



**GOBIERNO
DE JALISCO**
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE DESARROLLO
HUMANO



10

Intégrate, Estrategia de Política Social para Jalisco 2002-2007

Cuadernos Estatales de Política Social

Presentación

Por mucho tiempo y en todas las latitudes, la política social fue entendida como aquella destinada a la atención de las personas que, por causas temporales o permanentes, no podía cubrir por sí misma las necesidades básicas propias y las de sus familias. En otras palabras, que por no poder desempeñar un trabajo, ya fuera por su edad o por alguna discapacidad, o no contar con una fuente de ingresos suficiente, requiriera el respaldo del Estado.

En este contexto, el término política social fue paulatinamente identificándose con aquellas acciones del aparato gubernamental en favor de la población en condiciones de vulnerabilidad y del combate a la pobreza, manteniendo una lógica asistencial que sólo paliaba los efectos, pero no atendía las causas que ponían a las personas en dicha situación.

Por fortuna, son cada vez más las instancias gubernamentales y sociales que han realizado estudios e investigaciones orientados a entender con mayor precisión los factores que colocan a las personas en una condición marginal, dando lugar a políticas y programas más efectivos, al orientarse a incidir en las causas y no sólo en los efectos.

La presente colección de Cuadernos Estatales de Política Social pretende contribuir en este sentido, al recoger una serie de estudios e investigaciones realizados por la Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno de Jalisco, así como información sobre programas en marcha, con la intención de propiciar la discusión en torno a los fenómenos que sitúan a diferentes grupos en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.

Este esfuerzo se constituye en una herramienta de suma importancia para dar mayor pertinencia a nuestras acciones y lograr la plena integración socioeconómica de todo individuo y comunidad jalisciense, con especial énfasis en aquellas más rezagadas, al tiempo que brinda elementos que propician la participación corresponsable de otros actores sociales en el diseño e implantación de políticas y programas sociales.

En el Gobierno de Jalisco actuamos convencidos de que la atención a las personas en condiciones de pobreza o vulnerabilidad no es una cuestión de caridad o benevolencia, sino que constituye una responsabilidad del más alto nivel, al emanar de nuestro papel como garantes de los derechos de los jaliscienses entre los cuales, sin duda, los derechos sociales ocupan un lugar fundamental.

La política social es el instrumento fundamental con el que contamos para generar una mejor integración para todos los grupos sociales, para conjuntar los esfuerzos de todos los actores y, con ello, avanzar en la creación de un modelo de sociedad más incluyente, justa, humana y solidaria. Te invitamos a involucrarte activamente en este proceso.

Francisco Ramírez Acuña

C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Presentación

La política social tiene que ver con acciones tanto de tipo individual como comunitario. Por un lado, se preocupa por desarrollar las capacidades y las oportunidades de las personas, para que sean ellas quienes se apropien de su destino y proyecto de vida. Por el otro, la política social se relaciona con el mejoramiento de la comunidad y de los aspectos que permitan gozar de una mayor calidad de vida. En este sentido, una buena política social debe concretarse en proyectos y programas integrales, con objetivos y metas bien definidos, donde sea posible evaluar su impacto, y con la apertura suficiente para que diversos actores, tanto gubernamentales como ciudadanos, tengan injerencia en su diseño, implementación, evaluación y seguimiento.

Así, definir la política social a nivel estatal representa un reto mayúsculo, no sólo por la cantidad de recursos que se tienen que poner en juego para lograr incidir en las vidas de las personas y en sus comunidades, sino por la importancia que representa decidir cómo y dónde invertir dichos recursos. Por ello resulta imprescindible llevar a cabo tareas rigurosas de diagnóstico, medición, investigación y análisis de los distintos fenómenos de tipo social que influyen en la manera como viven las personas y en los factores que determinan sus condiciones socioeconómicas.

A través de esta nueva serie de Cuadernos Estatales de Política Social, la Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado de Jalisco se propone contribuir al estudio del desarrollo social y humano en la entidad, a la vez que busca generar un espacio de diálogo y debate con la sociedad acerca de los diversos aspectos que deben integrar la política social estatal.

Con la introducción de esta nueva serie, esperamos optimizar la discusión de las ideas y proponer mejores prácticas en materia de política pública, que resulten en un aumento en las condiciones de vida de todos los jaliscienses.

José Rafael Ríos Martínez
Secretario de Desarrollo Humano

Contenido

I. Introducción.....	9
II. Diagnóstico.....	11
III. Desarrollo Humano en Jalisco.....	15
IV. Intégrate, Estrategia de Política Social para Jalisco 2002-2007.....	17
Principios de Intégrate.....	18
a. Participación social.....	18
b. Equidad.....	18
c. Sustentabilidad.....	18
d. Intersectorialidad.....	19
Frentes de Intégrate.....	19
a. Capacidades.....	20
b. Calidad de Vida.....	21
c. Opciones Alternativas.....	22
d. Asistencia Social.....	23
Matrices de programas por frente.....	25
V. Vinculación con programas federales.....	47
VI. Continuidad de Intégrate.....	49
VII. Mecanismos de evaluación.....	49

Índice de Cuadros y Figuras

Figuras:

1. Esquema operativo de Intégrate.24
2. Frentes y temas de Intégrate.24

Cuadros:

1. Matriz de los programas de alimentación.25
2. Matriz de los programas de educación.27
3. Matriz de los programas de salud.29
4. Matriz de los programas de deporte.31
5. Matriz de los programas de vivienda.32
6. Matriz de los programas de infraestructura y equipamiento.33
7. Matriz de los programas de calidad ambiental.35
8. Matriz de los programas de cultura.37
9. Matriz de los programas de microcréditos y proyectos productivos.38
10. Matriz de los programas de capacitación para el trabajo.40
11. Matriz de los programas de grupos vulnerables.42

I. Introducción

La Política Social es entendida “como un conjunto de acciones coordinadas que realiza el Gobierno del Estado, que tienen como objetivo ampliar las capacidades y opciones de los jaliscienses para que puedan alcanzar un nivel óptimo de desarrollo humano, ejerciendo plenamente sus libertades y derechos, realizando su potencial como personas y mejorando sus condiciones de vida”.¹

Para contribuir a dicho objetivo, la Secretaría de Desarrollo Humano (SDH) ha diseñado *Intégrate, Estrategia de Política Social para Jalisco 2002-2007*, la cual representa uno de los elementos de la política de desarrollo humano y social de Jalisco. Esta estrategia organiza coherentemente un conjunto de acciones con el fin de satisfacer las necesidades de los individuos, los miembros de una familia y una comunidad.

La estrategia *Intégrate* está orientada a superar la desigualdad, la inequidad y la exclusión, así como promover el desarrollo y la reconstrucción del tejido social. Para ello, se integran los programas estratégicos de las diferentes dependencias del Gobierno del Estado que abonan al desarrollo humano, de tal manera que se unan esfuerzos en pos de un mismo objetivo, evitando la duplicidad y la dispersión de funciones y aprovechando al máximo los recursos para generar un mayor impacto a través de los programas sociales.

Por lo tanto, la estructura de *Intégrate* permite atender los problemas sociales en sus distintas dimensiones, ya que conjunta y orienta hacia un mismo fin los recursos ya existentes en la administración actual.

¹ Secretaría de Desarrollo Humano. *Política de Desarrollo Humano y Social en Jalisco*. Cuadernos Estatales de Política Social No. 5, Secretaría de Desarrollo Humano, Guadalajara, 2004. p. 9.

II. Diagnóstico

La SDH es la dependencia responsable de planear, diseñar, coordinar y ejecutar las políticas de desarrollo integral de las personas y de los grupos en los que se organizan.² En este sentido, tiene como prioridad trabajar para el bienestar social de los jaliscienses, principalmente para la población que vive en condiciones de pobreza y no cuenta con los recursos necesarios para desarrollarse plenamente.

El desarrollo social y humano en el estado depende en buena medida de que ciertas necesidades se encuentren satisfechas para los individuos, las familias y las comunidades. En este sentido, se presentan algunos datos relevantes en cuanto a los temas que tienen que ver con el desarrollo humano.

Alimentación, salud, educación y deporte

La alimentación al igual que la salud, la educación y deporte, representan un objetivo social que debe ser atendido por diversos sectores.

La **alimentación** y la nutrición son factores que inciden de manera importante en la salud y en el desarrollo pleno de las capacidades de los individuos. En este sentido, el *Programa Nacional de Salud 2001-2006* señala que la desnutrición es causa y consecuencia de la pobreza,³ razón por la que está considerada como uno de los padecimientos del rezago nacional. El *Plan Estatal de Desarrollo* (PED) contempla, como estrategia, abatir estos atrasos que padece la población marginada, vinculando la salud con el desarrollo económico y social. Los estratos de la población que más padecen algún rezago son los menores de cinco años, las mujeres en edad reproductiva y las personas mayores de 65 años. En el *Programa Estatal de Salud 2001-2007* se propone que la nutrición infantil, así como el control del crecimiento y desarrollo, sean el eje rector de todas las intervenciones que pretendan mejorar y mantener la salud de los niños, y de igual forma señala que es necesario atender de manera oportuna a las mujeres en edad reproductiva.⁴

La **salud** es un tema fundamental para el desarrollo humano. En el *Programa Nacional de Salud 2001-2006* a este tópico se le considera como una inversión y condición indispensable para el alcance de un progreso con igualdad de oportunidades. La salud, junto con la educación, es una capacidad elemental

² Secretaría de Desarrollo Humano. *Reporte de Indicadores Estatales para Jalisco*. Cuadernos Estatales de Política Social No. 3, Secretaría de Desarrollo Humano, Guadalajara, 2004, p.33.

³ Secretaría de Salud. *Programa Nacional de Salud 2001-2006*, Secretaría de Salud, México, 2001, p.28.

⁴ Secretaría de Salud Jalisco, SSJ. *Programa Estatal de Salud 2001-2007*, Secretaría de Salud Jalisco, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 2001, p.56.

de los individuos en la procuración de mejores condiciones de vida.⁵ Según el *Programa Estatal de Salud 2001-2007* entre las principales causas de muerte en Jalisco se distinguen tres grandes grupos: el que se refiere a las enfermedades infecciosas, la desnutrición, el VIH-sida, entre otras, asociadas todas con el rezago y la inequidad; luego el de las enfermedades crónicas degenerativas, y por último los accidentes o lesiones. Si bien hacia 1940, ocho de cada diez decesos eran resultado del primer grupo, ahora sólo representan el 1.4 de cada diez fallecimientos. Este hueco lo ha cubierto el segundo grupo, denominado como retos emergentes, pues en la actualidad expresan 7.3 de cada diez defunciones. En lo que se refiere a servicios de salud, desde el año 2000 casi toda la población (99.87%) tiene acceso al paquete básico de servicios, gracias al Programa de Salud Rural, pero todavía es necesario avanzar en cuanto a la calidad.

El acceso a la **educación** es uno de los aspectos primordiales que contribuye a eliminar los rezagos sociales y las diferencias económicas entre comunidades y grupos sociales. En Jalisco, el PED menciona que se tiene una cobertura de 50.9% a nivel preescolar entre toda la población potencial, mientras que la cobertura en primaria es de 91.4% y en secundaria de 86.8%. Por otro lado, la eficiencia terminal se ubica en 85.5% en el nivel primaria y en 69.8% en el de secundaria.⁶ Tanto la cobertura educativa como la eficiencia terminal y la calidad de la educación todavía plantean retos a futuro en Jalisco. Por ejemplo, la baja inscripción que se observa en el nivel preescolar se explica, en parte, debido a la precaria situación económica que padecen algunas familias, al poco interés y motivación que tienen algunos padres de familia por el hecho de que este nivel educativo no es obligatorio constitucionalmente y quizá a la distribución geográfica de las escuelas y los maestros.

En cuanto al **deporte**, el *Programa Estatal de Salud 2001-2007*, hace referencia a un estudio hecho en Estados Unidos, en el que la contribución potencial para reducir la mortalidad se debe en 43% de los casos, a los estilos de vida, en tanto que 11%, al sistema sanitario. Lo anterior indica que con el fomento de los hábitos saludables, tales como la cultura física y el deporte, se puede reducir la carga que en la actualidad tiene el sistema de salud en la atención de enfermedades.

Además de esos temas, también es importante comentar algunos datos con relación a la vivienda, a la infraestructura y equipamiento básico, el cuidado del medio ambiente y el ámbito cultural.

El programa Sectorial de Vivienda 2001-2006⁷ hace referencia a la **vivienda** como un indicador básico del bienestar de la población, que constituye el cimiento del patrimonio familiar y, al mismo tiempo, es una condición primordial para alcanzar niveles adicionales de desarrollo. Asimismo, el PED establece

⁵ Secretaría de Salud. *Ibid.*, p.17.

⁶ Gobierno del Estado de Jalisco. *Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2001-2007*, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, , 2001, p.77.

⁷ Secretaría de Desarrollo Social, Sedesol. *Programa Sectorial de Vivienda 2001-2006. Casa y hogar para cada quien: una tarea Contigo*, resumen ejecutivo, Secretaría de Desarrollo Social, México, 2001.

dos lineamientos que se relacionan de manera directa con la estrategia integral de vivienda: “Promover el acceso a una vivienda que garantice una mejor calidad de vida, especialmente para las familias con menores recursos” y “promover esfuerzos para que las viviendas de Jalisco cuenten con una adecuada dotación de servicios básicos”.⁸

La dotación de **servicios básicos** en la vivienda es buena, principalmente de energía eléctrica (2.12% viviendas habitadas sin energía eléctrica) y drenaje (0.86% viviendas sin drenaje), sin embargo, es preciso tomar en cuenta, que la demanda y dotación de equipamiento e infraestructura deberá corresponder no sólo con el número de habitantes por localidad, como lo marca el *Reglamento de Zonificación del Estado de Jalisco*, sino también con un estudio del tipo de población y de sus habitantes. Además sigue siendo importante la cobertura de drenaje y de agua entubada, que asciende a 7.65% y 6.25% respectivamente, de las viviendas que presentan algún rezago.⁹

Respecto al **medio ambiente**, Jalisco ha atravesado por diversos cambios económicos que han impulsado la aparición de industrias en la ZMG y en algunas ciudades medias. Esta situación ha provocado que ahora, diversas funciones ambientales propias de los ecosistemas naturales del estado estén sufriendo alguna degradación que son necesarias atender.

En cuanto al **desarrollo económico**, encontramos por un lado que varios sectores de la economía se han visto fortalecidos por las nuevas inversiones productivas, sin embargo persiste la aspiración a más beneficios. Algunos de los sectores locales de la industria, el comercio y los servicios no han podido realizar inversiones de capital que les permitan modernizarse y desarrollarse de forma exitosa en el entorno de creciente competencia internacional y nacional. Existen empresas jaliscienses que tienen problemas de competitividad, esto afecta las perspectivas del desarrollo empresarial y la dinámica económica local.

Entre los habitantes que viven en condiciones de pobreza, se encuentran los llamados **grupos vulnerables**, quienes además de padecer una situación económica endeble, también sufren rezago social y discriminación. Si bien se ha trabajado para lograr su inclusión, a la par de generar los medios necesarios para que tengan un acceso igualitario a las oportunidades de desarrollo, se trata de personas que se caracterizan por tener menos recursos a su alcance, como por ejemplo, las personas con alguna discapacidad, los indígenas, las mujeres, los niños, los jóvenes y los adultos mayores. Por lo tanto, estos grupos requieren atención especial para resolver sus problemáticas particulares y las razones que acentúan su desigualdad, pues es importante comprender que su vulnerabilidad no sólo radica en la privación material, sino también en la exclusión humana y social.¹⁰

⁸ Gobierno del Estado de Jalisco, *Ibid.*, pp. 96-97.

⁹ XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI, Tabulados básicos y Síntesis de resultados.

¹⁰ Banco Mundial, BM/Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. *Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001, Lucha contra la pobreza*, Mundi-Prensa, Washington, 2001, p.36.

Asimismo, el gobierno de Jalisco ha trabajado con especial atención en favor de los **migrantes**, dada la creciente presencia de paisanos en Estados Unidos, ésto a través de la Coordinación de Atención de Jaliscienses en el Extranjero, de la Dirección de Asuntos Internacionales, vinculando a los clubes jaliscienses del extranjero con sus municipios de origen y además estableciendo relaciones institucionales para la promoción del desarrollo integral del estado. También, vemos como algunos de los municipios jaliscienses cada año tienen menos habitantes, en virtud de que se desplazan a la metrópoli tapatía, a las ciudades medias o a Estados Unidos, país donde residen más de millón y medio de jaliscienses.¹¹ Por otra parte, Jalisco recibe grupos de jornaleros y sus familias; según cifras presentadas en el PED, cada año llegan a la entidad entre 16 mil y 30 mil personas con el propósito de trabajar en las zonas hortícolas y cañeras, quienes en ocasiones viven en condiciones socioeconómicas muy difíciles.¹²

¹¹ Gobierno del Estado de Jalisco, (2001), *ibid.*, pp. 102-103.

¹² *Op. cit.*, p.176.

III. Desarrollo Humano en Jalisco

Para atender a la población jalisciense, de manera que se tome en cuenta tanto su entorno como las circunstancias en las que se encuentra, se propone *Intégrate, Estrategia de Política Social para Jalisco 2002-2007*; la cual va más allá de políticas económicas ya que contempla la visión del desarrollo humano, entendida como un “proceso de crecimiento integral, para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población a través de la obtención de habilidades y virtudes, así como la creación de oportunidades sociales, la erradicación de la desigualdad, la exclusión e inequidad social entre los individuos y grupos, con el fin de lograr su incorporación plena a la vida económica, social y cultural”.¹³

Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el buen gobierno y el desarrollo humano sostenible consiste “en [...] la ampliación de las opciones para todas las personas de la sociedad. Ésto significa que hombres y mujeres –particularmente los pobres y vulnerables– estén en el centro del desarrollo”.¹⁴

El Plan Nacional de Desarrollo, define al desarrollo humano como el proceso de ampliación de las oportunidades y los niveles de bienestar a los que pueden acceder las personas. Independientemente del grado de desarrollo, se le debe dar al individuo la oportunidad de tener una vida larga y saludable, de adquirir conocimientos y de acceder a los satisfactores necesarios que le aseguren un nivel de vida digno.¹⁵

El Plan Estatal de Desarrollo (PED) establece que el desarrollo humano consiste en ampliar las opciones, capacidades y oportunidades de las personas, de tal forma que puedan ser ellas quienes promuevan sus propios proyectos de crecimiento personal y construyan los medios para satisfacer todas sus necesidades.¹⁶

En este sentido, el trabajo por el desarrollo humano en Jalisco, significa impulsar a los individuos y a los grupos sociales en la búsqueda de su desarrollo integral, es decir, no solamente atender el ámbito económico de los habitantes de la entidad, sino que es crucial impulsarlos a través de mecanismos de participación social.

13 Gobierno del Estado de Jalisco. *Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco*; Art. 4; Periódico Oficial del Estado de Jalisco, 2004; número 38; sección V; 25.

14 <http://magnet.undp.org/Docs/!UN98-21.PDF/!GOVERNA.NCE/SPANISH/Ch1.pdf>

15 Secretaría de Desarrollo Social. *Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006. Superación de la pobreza: una tarea contigo*, Secretaría de Desarrollo Social, México, 2001, pp. 11-12.

16 Gobierno de Jalisco (2001), *ibíd.*, p. 71.

IV. Intégrate, Estrategia Estatal de Política Social para Jalisco 2002-2007

Con el fin de impulsar y plasmar esta visión del desarrollo humano en Jalisco, se diseñó *Intégrate*, lo cual tiene como propósito generar, potenciar y hacer converger esfuerzos efectivos con una perspectiva integral, para superar la pobreza en Jalisco.

La intención a largo plazo está definida en los siguientes lineamientos que también servirán como directrices en la evaluación y seguimiento de las políticas sociales:

- Establecimiento de la participación ciudadana como mecanismo de gobierno.
- Reconstrucción del tejido social.
- Disminución de la inequidad y la exclusión social.
- Aumento de la calidad de vida.
- Mejor uso y aprovechamiento de los recursos naturales de manera equitativa.
- Correlación entre el desarrollo humano y el hábitat.
- Reducción de la desigualdad.
- Promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Asimismo, *Intégrate* toma como referencia los resultados del diagnóstico sobre la pobreza en el estado y el diseño de una política social a largo plazo, elaborado por un grupo de especialistas y académicos, los cuales se presentaron en 1998.¹⁷

En este estudio, se refieren a nueve características sustanciales para la definición de una política social:

1. Responder a las prioridades de la región, a partir de la intervención de las autoridades estatales en coordinación con las federales.
2. Combinar elementos universales y focalizados en la atención de las personas y visualizar las necesidades de la población en su conjunto, para evitar una mayor desintegración del tejido social.
3. Proponer acciones integrales que atiendan las necesidades desde diversos frentes que incluyen la alimentación, salud y deporte, educación, vivienda e infraestructura básica, las opciones productivas y la seguridad social, a fin de evitar duplicidad de acciones.

¹⁷ Equipo interdisciplinario de investigación. *Pobreza y Desarrollo social; Una Estrategia Para el Combate a la pobreza en Jalisco*, Guadalajara, 1999, pp. 1-8.

4. Ser dinámica y preventiva, de manera que se constituya en estrategia de largo plazo con acciones conjuntas con múltiples actores frente a las diversas problemáticas sociales.
5. Involucrar a la población, tanto en la implementación de los programas como en el seguimiento y evaluación de los mismos.
6. Vincular las acciones sociales con las económicas.
7. Ser sustentable en los diferentes ámbitos: económico, social, ecológico, político y financiero.
8. Proporcionar capacitación para el trabajo y la generación de empleo, representan líneas de acción para generar riqueza y evitar la visión asistencial en los programas sociales.
9. Generar igualdad de oportunidades en el ámbito económico, social y político.

Principios de *Intégrate*

Intégrate está marcada por cuatro principios rectores, los cuales representan el marco de referencia para la operación de los proyectos y la definición de estrategias. Estos principios son: la participación social, la equidad, la sustentabilidad y la intersectorialidad; mismos que se definen a continuación.

a. Participación social

La sociedad y el gobierno deben trabajar de manera conjunta en la planeación del desarrollo y en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales. Ésto implica que los ciudadanos tienen la oportunidad de involucrarse en la definición de sus necesidades y responsabilidades, impulsando la corresponsabilidad de la sociedad. Esta corresponsabilidad se refleja en la capacidad de los ciudadanos de opinar, decidir y vigilar los programas de gobierno, al participar en la aplicación de los recursos y en la supervisión del cumplimiento de las metas. En este sentido, la política involucra a la población como sujeto y no sólo como objeto de la misma.

b. Equidad

Fomentar la igualdad de oportunidades y la equidad entre los diferentes grupos sociales, procurando superar las limitaciones que enfrentan ciertos grupos en el acceso a los beneficios de la educación, la capacitación, la oferta laboral, los servicios de salud y, en general, al goce y realización de sus derechos.

c. Sustentabilidad

La política social debe ser sustentable, al promover acciones que aseguren el desarrollo a largo plazo sin comprometer los derechos de las generaciones futuras. Debido a ésto, se reconoce la necesidad de contar con lineamientos para preservar el medio ambiente y promover mejoras en la calidad de vida con base en un desarrollo equilibrado, en armonía con el entorno.

d. Intersectorialidad

En congruencia con el PED, *Intégrate* establece la intersectorialidad como un principio de la acción de gobierno en materia de política social. Ésto tiene como finalidad lograr que la pobreza se analice desde una perspectiva multidimensional. En este sentido, se integran las soluciones de las problemáticas de los ciudadanos, conjuntando los esfuerzos públicos y privados para optimizar los recursos y garantizar el cumplimiento de las demandas sociales.

Frentes de *Intégrate*

La Estrategia de Política Social para Jalisco 2002-2007 plantea la convergencia de acciones y programas de manera interinstitucional, con la intención de armonizar y alinear los esfuerzos y metas al interior de la entidad, así como, evitar la duplicidad de esfuerzos federales, estatales y municipales. Otro propósito, es relacionar las políticas social y económica para atender las distintas dimensiones de la pobreza y garantizar las condiciones del desarrollo.

Se pretende incorporar acciones dirigidas a mejorar: la calidad en los servicios educativos y de salud, los hábitos de nutrición; la inversión; la infraestructura y el equipamiento básico; así como ampliar la cobertura en demanda de vivienda, aprovechar los recursos naturales, capacitar para el trabajo y promover proyectos productivos.

A partir de lo anterior, los objetivos deben ser congruentes con la apertura al contexto global y proponer un cambio institucional y estructural frente a la superación de la pobreza; puesto que se ha comprobado que no sólo con la satisfacción emergente y aislada de las necesidades básicas es posible romper el círculo vicioso de la pobreza, sino que es necesario crear un contexto y un entorno donde las capacidades puedan desarrollarse.

Para alcanzar este reto, *Intégrate* se ha diseñado con la idea de ampliar la cobertura de la política social en diferentes ámbitos denominados **frentes**: **capacidades**, el de la persona o las familias; **calidad de vida**, el de la comunidad o territorio; **opciones alternativas**, el espacio de transición entre el aspecto social y el económico; y **asistencia social**, correspondiente a los grupos vulnerables.

A partir de los cuatro frentes, *Intégrate* establece estrategias integrales las cuales orientan a los programas institucionales del Gobierno del Estado, desde una óptica integral. Las estrategias integrales están diseñadas bajo la premisa de relacionar y secuenciar programas institucionales que aportan a un mismo tema. Éstas son fruto del análisis de los programas que en la actualidad se llevan a cabo en las diferentes dependencias, y entonces, parte de esta estrategia consiste en coordinar y seleccionar los criterios generales (temáticas sociales) que permitan alinear las acciones a partir de un objetivo común, con una perspectiva clara.

a. Capacidades

Este frente corresponde a la satisfacción de las necesidades individuales básicas y de la unidad doméstica. Está enfocado principalmente al ámbito privado y se compone de las siguientes estrategias integrales:

- Alimentación
- Educación
- Salud
- Deporte

El objetivo de este frente es atacar las causas de exclusión y vulnerabilidad de ciertos grupos de la población, considerando estos cuatro temas como elementos estratégicos que cualquier individuo debe poseer para satisfacer las necesidades mínimas y proponiendo, de manera paralela, una estrategia de carácter universal que sea complementaria y que permita que la política social logre integrar a los grupos marginados en otras esferas de la sociedad.

Las estrategias integrales de este frente, sirven para potenciar y complementar los programas de las diferentes instancias que trabajan en la prestación de servicios para cubrir las necesidades básicas, como son la nutrición, la posibilidad de acceder a la educación, la calidad en los servicios de salud y la promoción del deporte.

Se trata de mejorar los hábitos alimenticios y de nutrición, promoviendo de manera conjunta procesos de autoconsumo y autoproducción, con propuestas a largo plazo y de desarrollo endógeno. De igual forma, se plantea que al mejorar la nutrición se eleven los niveles de salud, apoyándose en proyectos de prevención de enfermedades y programas de protección y de promoción del deporte, que a su vez, permitan la inclusión de los individuos en procesos educativos de carácter familiar, comunitario e institucional, enfocados tanto a valores del medio ambiente como culturales.

Este frente propone la creación de mecanismos destinados a incrementar la capacidad de las familias para mejorar la nutrición y el manejo de medidas de salubridad general, por medio de la educación y de la transformación de hábitos alimenticios al interior del núcleo familiar. Asimismo, existen propuestas para las zonas rurales que promueven el autoconsumo y la autoproducción al fomentar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región; y al mismo tiempo provocar un efecto multiplicador, al atacar las causas de la exclusión y de la vulnerabilidad de ciertos grupos de la población.

La política social del frente de **capacidades** reconoce estas cuatro estrategias integrales como el “piso básico” que cualquier individuo debe poseer para lograr cubrir las necesidades mínimas, para que puedan cumplir de manera satisfactoria con tareas y responsabilidades comunitarias.

b. Calidad de vida

Este frente corresponde a la satisfacción de las necesidades del ámbito físico-territorial, por lo tanto está enfocado a las demandas de la comunidad y en las relaciones establecidas entre el espacio privado y el público.

El concepto de calidad de vida es entendido como el acceso integral, por parte de la población, a una amplia gama de bienes y servicios. Lo anterior, representa una medida de satisfacción compuesta por elementos que generan el bienestar físico, mental y social, tal y como lo percibe cada individuo y cada grupo. Una vez fortalecidas las capacidades individuales, es posible demandar la participación de las familias y de los diferentes grupos sociales para dar soluciones reales a las necesidades del entorno.

El frente de **calidad de vida** se compone de las siguientes estrategias integrales:

- Vivienda
- Infraestructura y equipamiento básico
- Calidad ambiental
- Cultura

La finalidad de este frente es promover la creación de espacios de convivencia y desarrollo, así como de regiones dotadas de los servicios necesarios y las oportunidades para que las personas y familias vivan en condiciones dignas.¹⁸ De manera paralela, el PED hace mención al desarrollo regional equilibrado y sustentable, el cual consiste en integrar a las comunidades, acondicionar su territorio y aprovechar de manera equitativa y racional los recursos naturales, de tal forma que se mejoren de forma progresiva las condiciones de bienestar humano y social.¹⁹

El ordenamiento territorial juega un papel estratégico en este frente, y debe ser no sólo el reflejo de la sociedad y de la economía, sino también de la política social, en el sentido de mejorar los servicios para todos los habitantes, con una perspectiva integral. Para ello, se requieren proponer soluciones creativas para la dotación de viviendas entre los grupos marginados, o para concentrar equipamientos, a fin de lograr una fusión entre el ámbito territorial y social.

Con estas estrategias integrales, se pretende incluir la perspectiva de los habitantes como partícipes en la construcción y mantenimiento de su entorno, a fin de fomentar y mejorar los niveles de vida de la población.

El acceso a los servicios básicos de infraestructura y equipamiento, junto con la calidad de los mismos, permite que el individuo se relacione y participe en una comunidad organizada, generando

¹⁸ Secretaría de Desarrollo Social. *Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006. Superación de la pobreza: una tarea contigo*, Secretaría de Desarrollo Social, México, 2001, p.19.

¹⁹ Gobierno de Jalisco (2001), *ibid.*, p.181.

un sentido de identidad y arraigo, por medio de la promoción de diferentes actividades que, en un entorno saludable, facilitan el desarrollo de las comunidades.

c. Opciones alternativas

Este frente corresponde al espacio de interrelación entre la política social (capacidades y calidad de vida) y la política económica. Su objetivo es generar igualdad de oportunidades para los grupos marginados y vulnerables, así como promover el acceso a nuevas opciones de trabajo y desarrollo personal que requieren de la existencia de un contexto económico con bases sólidas y crecimiento sostenido. También es necesario poner en operación mecanismos de apoyo dirigidos a las personas y a los grupos con menos recursos, quienes no han podido desarrollar o aprovechar sus capacidades. El frente de **opciones alternativas** se compone de las siguientes estrategias integrales:

- Microcréditos y proyectos productivos
- Capacitación para el trabajo

Se propone que las opciones para ofrecer mayores oportunidades de ingresos, tendrán que ser ampliadas y reforzadas con esquemas de crédito –comunitarios– y financiamientos accesibles para las personas y los grupos de la entidad que tienen menos recursos. También, se deberá fomentar la coinversión entre distintos órdenes de gobierno, así como entre grupos y organizaciones de la sociedad y el sector privado, por medio de un enfoque que ofrezca nuevas opciones de empleo en el entorno local. De esta manera, la política focalizada se centra en una agrupación, pero a su vez, trabaja con los diferentes actores sociales, haciéndolos partícipes de una política social integral.

La estrategia se establece con un esquema integral, ya que impulsa el desarrollo humano, al promover la capacidad productiva y el abastecimiento de infraestructura de las comunidades y se buscan ampliar las opciones, capacidades y oportunidades de las personas, de manera que ellas generen sus propios proyectos de crecimiento, al tiempo de construir los medios para lograr la satisfacción de sus necesidades.²⁰

La política del frente de **opciones alternativas** tiene una visión a largo plazo, en la que el desarrollo de las capacidades individuales permita la creación de oportunidades y la generación de vertientes para la ampliación de ingresos y la adquisición de un patrimonio. Estos temas apoyan el desarrollo de las personas en condiciones de pobreza, además, fortalecen el tejido social.

Además, la política de este frente será participativa y democrática, porque los agentes activos en la planeación, diseño, ejecución y evaluación de los proyectos serán los propios grupos y las acciones a realizar se decidirán en común acuerdo con las comunidades.²¹

²⁰ Gobierno del Estado de Jalisco (2001). *Ibid.* p.71.

²¹ *Óp. cit.*, pp. 70-71.

Las oportunidades de trabajo y la generación de ingresos para la población deberán incluir modalidades de empleo y autoempleo, en las que se produzcan bienes y servicios útiles para la comunidad,²² promoviendo la participación y reconociendo las contribuciones de los habitantes.

Las opciones de acceso a una dinámica económica se amplían dependiendo de las capacidades individuales para integrarse a un ámbito laboral competitivo, donde existe una estrecha relación con temas como la educación de calidad, la capacitación para el trabajo y la iniciativa para poner en marcha proyectos.

d. Asistencia social

Este frente busca elevar las capacidades familiares, comunitarias y personales para superar situaciones de riesgo, desventaja o adversidad de los grupos más vulnerables de la sociedad. Además, se compromete a fortalecer un sistema que responda a las necesidades de la población con calidad y oportunidad, que amplíe la estructura institucional y contribuya a disminuir las disparidades sociales de muchos grupos que, a la par de la pobreza, viven en situaciones de riesgo. Este frente se compone de las siguientes estrategias integrales:

- Grupos vulnerables
- Migrantes

Se pretende llevar a cabo acciones que tiendan a modificar y mejorar las circunstancias que impiden que los individuos logren un desarrollo integral, así como ofrecer protección física, mental y social a las personas que se encuentran indefensas o en desventaja, con la finalidad de lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

Las estrategias integrales de este frente corresponden a la satisfacción de las necesidades individuales, del hábitat y de promoción de potencialidades para los grupos minoritarios y vulnerables de la población, a fin de lograr su inclusión. Ésto supone el diseño de programas dirigidos a niños, adultos mayores, jóvenes, indígenas o mujeres, en situaciones de extrema pobreza o vulnerabilidad, y en general, todos los sectores marginados para que se integren a los diferentes ámbitos sociales desde una perspectiva de respeto y tolerancia.

²² VALENCIA Lomeli, Enrique; Mónica Gendreau Maurer y Ana María Tepechín Valle. *Los dilemas de la política social: ¿cómo combatir la pobreza?*, Universidad de Guadalajara/ITESO/Universidad Iberoamericana, Guadalajara, 2000, pp. 175-176.

Figura 1. Esquema operativo de *Intégrate*.

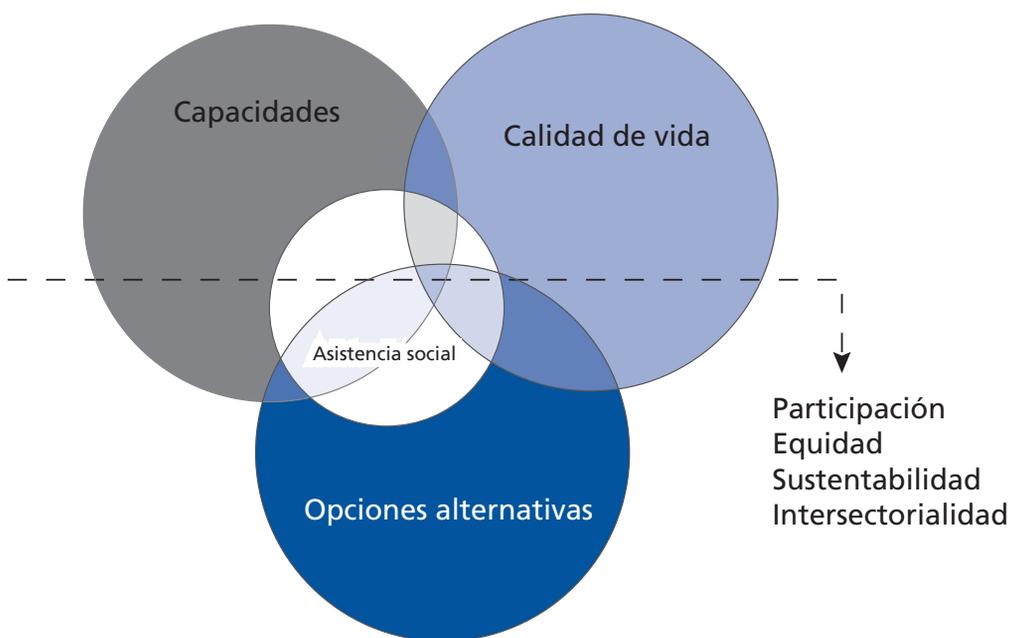


Figura 2. Frentes y temas de *Intégrate*.

Capacidades	Calidad de Vida	Opciones Alternativas	Asistencia Social
Alimentación	Vivienda	Microcréditos y proyectos productivos	Grupos Vulnerables
Educación	Infraestructura y equipamiento básico	Capacitación para el trabajo	Migrantes
Salud	Calidad ambiental		
Deporte	Cultura		

V. Matrices de programas por frente

Cada estrategia integral contiene una serie de programas institucionales que abonan a un tema en común. Dichos programas se presentan gráficamente en las siguientes matrices, las cuales están ordenadas por frentes. A su vez, cada frente contiene los temas sociales por atender y una breve descripción de los mismos.

Cuadro 1. Matriz de los programas de alimentación.

Temática social que atiende	Programas	Descripción
Nutrición	Rehabilitación nutricia (SSJ)	Atiende a la población infantil para vigilar y reforzar sus hábitos alimenticios.
	Desayunos escolares (DIF)	Con el fin de mejorar el estado nutricional y aumentar su capacidad de concentración e incrementar sus aptitudes en el aprendizaje, se atiende a la población infantil preescolar y escolar entre tres y nueve años, que tiene desnutrición o que están en riesgo de padecerla, otorgando un complemento alimenticio durante las horas de clase que proporciona energía y proteínas en la dieta diaria.
	Ayuda alimentaria directa "despensas" (DIF)	Se trata de proveer a la población, con mayor índice de marginación, de insumos alimentarios básicos (entrega de despensas) que coadyuven a la economía familiar.
	Centros de desarrollo infantil (DIF)	Dirigido a casos urgentes por su situación socioeconómica familiar precaria temporal: hijos de madres de la calle o de adolescentes y estudiantes, entre otras, para asegurar la atención integral de los hijos de madres trabajadoras carentes de prestaciones sociales.
	Centros de desarrollo infantil (SEJ)	Proporciona atención educativa y asistencia a niños de entre 45 días de nacido hasta los seis años de edad (en su gran mayoría son hijos de madres trabajadoras que gozan de un beneficio social). Estas instituciones trabajan en Jalisco brindando dicha prestación a través de organismos públicos y privados. Las actividades que se realizan son formativas, ya que adquieren conocimientos de su entorno inmediato y desarrollan sus habilidades para integrarse mejor en el núcleo social donde viven.
	Orientación alimentaria (DIF)	Ayuda a las familias, mediante pláticas, talleres y cursos, a identificar y utilizar los recursos alimentarios que estén a su alcance; así como a adquirir conocimientos sobre alimentación, nutrición e higiene, que les permitan encontrar alternativas para mejorar sus condiciones de vida.
	Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (DIF)	Fortalecer la dieta habitual de los grupos vulnerables y desarrollar hábitos alimentarios y habilidades, para contribuir en la prevención de factores de riesgo a la salud y disminución del gasto alimentario, así como generar un proceso multiplicador de redes sociales.
	MENUTRE (DIF) Programa eje	Coadyuva en la disminución de la malnutrición en los menores escolarizados, para mejorar su aprendizaje, disminuir los índices de ausentismo y deserción escolar, así como sentar las bases de la buena nutrición, a fin de prevenir enfermedades futuras.
	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, Paquete Esencial de Servicios de Salud (Sedesol) Programa federal	Previene la desnutrición de los niños desde la etapa de gestación mediante la entrega de suplemento alimenticio, fomenta y mejora el autocuidado de la salud de las familias y de la comunidad, mediante la comunicación educativa en materia de salud, nutrición e higiene y refuerza la oferta de servicios de salud para satisfacer la demanda adicional.

Temática social que atiende	Programas	Descripción
Auto-consumo	Cadena productiva de alimentación (Seder)	Ayuda de manera integral y suficiente a todos los habitantes de las zonas rurales, en particular, a las de menores índices de bienestar.
	Módulo de producción de alimentos (Seder)	Con adquisición de tecnología y capacitación técnica se busca una producción eficiente, sustentable y diversificada de alimentos para el consumo familiar de toda la comunidad.
	Módulo de procesamiento de alimentos (Seder)	Busca la capacidad de elaborar alimentos de alta calidad a partir de los recursos disponibles.
	Fomento a la producción de alimentos para autoconsumo (DIF)	Promociona proyectos productivos, capacita familias, busca apoyos financieros, con el fin de mejorar las condiciones de alimentación y nutrición familiar.
	Seguridad alimentaria (DIF)	Contribuir a la dieta de las familias vulnerables, a cubrir sus necesidades básicas de alimentación, así como fomentar buenos hábitos de alimentación y salud al realizar acciones formativas en orientación alimentaria.
	Fortalecimiento del mercado interno (Núcleos comunitarios) (DIF)	Fortalecer el mercado interno de núcleos comunitarios, adquiriendo alimentos producidos local o regionalmente, para los programas alimentarios de seguridad alimentaria y nutrición escolar y extraescolar.
Ambos	Municipios por la salud (SSJ)	Constituye la intervención puntual de los municipios dentro de los ámbitos de su competencia, con el fin de generar y fortalecer actitudes y aptitudes relacionadas con el fomento de ambientes y estilos de vida saludables. El ayuntamiento funge como eje, a través del cual se coordinan las diversas instituciones públicas, privadas y sociales en torno a los objetivos de salud.
	Red móvil (DIF)	Es un órgano operativo del sistema nacional trasladado a los estados y funciona como el eje articulador de los subprogramas institucionales dirigidos a la población más vulnerable del medio rural e indígena. Además realiza procesos de organización y participación de las comunidades orientados a fortalecer el desarrollo municipal.
	Misiones culturales (SEJ)	Dirigidas a jóvenes mayores de 15 años, a fin de capacitarlos para el trabajo en especialidades como la carpintería, la albañilería, la electricidad, los electrodomésticos, las actividades agropecuarias, la música, las actividades recreativas, así como la educación familiar básica y para la salud.

Cuadro 2. Matriz de los programas de educación.

Temática social que atiende	Programas	Descripción
Coparticipación	Orientación a padres de familia sobre educación inicial (SEJ)	Capacitación a promotores educativos, padres de familia y comité pre-niñez para mejorar condiciones de educación y cuidado de menores de cuatro años de edad: rural y urbano marginados. Los promotores educativos orientan de forma permanente a los padres.
	Participación de la comunidad educativa (SEJ) Programa Eje	Organiza la participación de los diferentes actores sociales que están relacionados con la educación, a fin de colaborar en el mejoramiento de las condiciones que rodean e influyen en el quehacer educativo.
	Apoyo extraescolar y participación social (SEJ)	Vincular las actividades programadas en la Dirección de extraescolar mediante su difusión y promoción en los sectores educativos del Nivel Preescolar. Su función se centra en apoyar y difundir los programas de gobierno (salud, ecología, seguridad, emergencia escolar, etc.)
	Educación extraescolar, alfabetización primaria y secundaria abierta (DIF)	Servicio de apoyo y atención a las demandas de educación escolar y extraescolar, como en los casos de primaria y secundaria abierta, adscritas al programa SEP-INEA.
Valores	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, Servicio Educativo (Sedesol) Programa federal	Otorga becas y útiles escolares a estudiantes de educación básica y media superior que viven en pobreza extrema. Así mismo, otorga un componente patrimonial para estudiantes que finalizan la educación media superior con el fin de posibilitar a los becarios de tercero de secundaria y de los tres niveles de educación media superior, para que acumulen un patrimonio en la medida que cumplen su corresponsabilidad de asistir a la escuela.
	Escuela de calidad (SEJ)	Fortalecimiento con criterio de equidad de los servicios educativos para transformarlos en escuelas de calidad al mejorar sus condiciones de trabajo.
	Programa de apoyo a la educación (SEJ)	Eleva y mejora las oportunidades de acceso, permanencia y aprovechamiento escolar en la educación básica de niños y niñas de zonas rurales e indígenas, a fin de compensar las desigualdades educativas y sociales en localidades marginadas.
	Valor para crecer (SEJ)	Sensibiliza y apoya la estructura educativa, principalmente a los docentes, para que enriquezcan el proceso educativo, en el aspecto de formación de valores que alienten el desarrollo personal de sus alumnos, generando una interacción con la sociedad.
	Educación a distancia (SEJ)	Se contribuye al mejoramiento de las capacidades competitivas de docentes y estudiantes de los programas de red escolar, red edusart y la secundaria del siglo XXI, así como se coadyuva el desarrollo de programas educativos, como por ejemplo las videotecas escolares. También se promociona la tecnología de información y comunicación en aulas.
	Becas académicas y de capacitación para el trabajo (DIF)	Forma parte de la cobertura del subprograma DIA, beneficiando a los jóvenes participantes del mismo en diversos municipios del estado.
	10 + 10= calidad (Seproe)	Implementar sistemas de calidad en los planteles educativos: primaria y jardín de niños.
	Escuela de madres y padres (SEJ)	Las escuelas de padres constituyen grupos conformados por personal directivo y docente que junto con padres de familia llevan a cabo acciones en beneficio de la comunidad.
Educación cívica en preescolar (SEJ)	Consolida la cultura cívica con una valoración a la calidad y a la equidad; apoya a los docentes de acuerdo a la naturaleza de sus funciones; ofrece, mejora y promueve las prácticas y las acciones	

Temática social que atiende	Programas	Descripción
Ambos	Educación ambiental (SEJ)	Promoción de la cultura ambiental en la comunidad educativa, generando en ésta el compromiso por la búsqueda de alternativas de solución y aplicación de medidas de conservación y saneamiento del medio ambiente.
	Centros de educación permanente (SEJ)	Educación básica y capacitación para el trabajo de acuerdo con las necesidades de la comunidad.
	Centros de desarrollo y capacitación (DIF)	Impartir talleres que fomenten el bienestar social y atiendan la problemática sobre marginación.
	Fondo especial de fomento a la lectura (SCJ)	Realización de diversos proyectos de trabajo, así como creación de salas, con el fin de fomentar el hábito de la lectura.
	Agua limpia (CEAS) (SSJ)	Previene y corrige problemas de calidad y contaminación del agua para consumo humano, al detectar necesidades prioritarias en materia de desinfección del agua, evitándose así la proliferación de fuentes de enfermedades entre la población. Se da prioridad a las comunidades que no cuentan con cloradores o cualquier otro sistema de desinfección del agua potable al que recurran para abastecerse del vital líquido.
	Programa de difusión educativa "no escolarizada" en materia ambiental (Semades)	Promover las actividades de difusión educativa no escolarizada tendientes a fortalecer la cultura ambiental en Jalisco.
	Misiones culturales (SEJ)	Dirigidas a jóvenes mayores de 15 años, a fin de capacitarlos para el trabajo en especialidades como la carpintería, la albañilería, la electricidad, los electrodomésticos, las actividades agropecuarias, la música, las actividades recreativas, así como la educación familiar básica y para la salud.
	Escuela para padres (DIF)	Crear grupos de padres con personas de escasos recursos para mejorar la calidad de vida en las familias.
Promoción editorial y fomento a la lectura (SEJ)	Elaboración y difusión de materiales de lectura entre la ciudadanía.	

Cuadro 3. Matriz de los programas de salud.

Temática social que atiende	Programas	Descripción
Prevención de enfermedades de rezago y emergentes	Promoción de la salud ²³(SSJ) Programa Eje	Es un medio que sirve para impulsar un adecuado estado de salud en la comunidad, refuerza la acción comunitaria, fomenta la participación social y la comunicación educativa, para el autocuidado de la salud.
	Salud escolar (SEJ)	Fomenta la autoprotección con la adquisición y el reforzamiento de hábitos de higiene en la comunidad educativa.
	Orientación a padres de familia sobre educación inicial (SEJ)	Capacitación a promotores educativos, padres de familia y comité pre-niñez para mejorar condiciones de educación y cuidado de menores de cuatro años de edad: rural y urbano marginados. Los promotores educativos orientan de forma permanente a los padres.
	Misiones culturales (SEJ)	Dirigidas a jóvenes mayores de 15 años, a fin de capacitarlos para el trabajo en especialidades como la carpintería, la albañilería, la electricidad, los electrodomésticos, las actividades agropecuarias, la música, las actividades recreativas, así como la educación familiar básica y para la salud.
	Prevención de la farmacodependencia (DIF)	Informa, orienta, difunde y multiplica los mensajes preventivos de la farmacodependencia, alcoholismo y tabaquismo, por medio de estrategias que evitan la recurrencia e incidencia de los casos detectados en el ámbito urbano, suburbano y rural, en beneficio de las familias.
	Mejoramiento de vivienda (SSJ)	Promueve y difunde información acerca del mantenimiento y limpieza de los bienes inmuebles para evitar plagas trasmisoras de enfermedades.
	Salud integral del adolescente (SEJ)	Fomenta la cultura participativa en salud, desde la perspectiva preventiva, con base en investigaciones reales y confiables.
	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, Paquete Esencial de Servicios de Salud (Sedesol) Programa federal	Previene la desnutrición de los niños desde la etapa de gestación mediante la entrega de suplemento alimenticio, fomenta y mejora el autocuidado de la salud de las familias y de la comunidad, mediante la comunicación educativa en materia de salud, nutrición e higiene y refuerza la oferta de servicios de salud para satisfacer la demanda adicional.
Reforzamiento de cobertura	Médico amigo (SSJ)	Acerca a las comunidades lejanas geográficamente la atención especializada de manera gratuita. Además otorga sin costo alguno los medicamentos y otros insumos incluidos en el cuadro básico oficial que son indispensables para el tratamiento de enfermedades.
	Salud rural (SSJ)	Estrategia para lograr la cobertura universal, que constituye el eje integrador para conjuntar los recursos de diferentes fuentes: Estrategia de extensión de cobertura; Programa de educación, salud y alimentación; Programa de ampliación de cobertura; Programa de atención a zonas indígenas; Jornaleros migrantes; Menores en circunstancias especialmente difíciles.
	Cirujano te visita (SSJ)	Cubre las necesidades identificadas durante la consulta convencional, al solicitar las jornadas quirúrgicas de especialidades que se requieran.
	Infraestructura en salud (SSJ/Sedeur)	Planeación e inversión de recursos en la mejora y construcción de edificios.
	Ver bien para aprender mejor (SEJ)	Propiciar en alumnos de primaria, secundaria y educación especial de las escuelas públicas y privadas, la igualdad de condiciones en el proceso enseñanza-aprendizaje, a través de una dotación de anteojos que favoreciendo a la salud visual, permita disminuir los índices de reprobación y deserción escolar, originados por problemas visuales, con la finalidad de elevar la calidad educativa y sentar las bases para la cultura de la vista.

²³Para efectos de esta estrategia se integraron en "Promoción de la salud" las acciones que tienen como fin la educación en hábitos saludables y en habilidades y conocimientos para el autocuidado de la salud, y que se desarrollan en los siguientes programas del sistema de salud: rabia, dengue y dengue hemorrágico, paludismo, alacranismo, chagas, prevención y control del cólera, lepra, vacunación, enfermedades diarreicas agudas (EDAS), enfermedades respiratorias agudas (ERAS), prevención y control del cáncer cérvico uterino, salud reproductiva, arranque parejo en la vida, VIH-sida, nutrición, salud bucal, salud mental, salud del adulto y del anciano, atención de la salud del niño y del adolescente.

Temática social que atiende	Programas	Descripción
Ambos	Municipios por la salud (SSJ)	Constituye la intervención puntual de los municipios dentro de los ámbitos de su competencia, con el fin de generar y fortalecer actitudes y aptitudes relacionadas con el fomento de ambientes y estilos de vida saludables. El ayuntamiento funge como eje, a través del cual se coordinan las diversas instituciones públicas, privadas y sociales en torno a los objetivos de salud.
	Comunidades saludables (SSJ)	Genera y fortalece actitudes y aptitudes relacionadas con el autocuidado de la salud.
	Vete sano regresa sano (SSJ)	Atiende las desigualdades, al vincular la salud con el desarrollo comunitario.
	Agua limpia (CEAS) (SSJ)	Previene y corrige problemas de calidad y contaminación del agua para consumo humano, al detectar necesidades prioritarias en materia de desinfección del agua, evitándose así la proliferación de fuentes de enfermedades entre la población. Se da prioridad a las comunidades que no cuentan con cloradores o cualquier otro sistema de desinfección del agua potable al que recurran para abastecerse del vital líquido.
	Saneamiento estatal (CEAS)	Construir, operar y mantener las plantas de tratamiento en las principales poblaciones de los municipios del interior del estado.

Cuadro 4. Matriz de los programas de deporte.

Temática social que atiende	Programas	Descripción
Promoción del deporte como hábito fundamental para la calidad de vida	Cultura física (Code) Programa Eje	Brinda más oportunidades de acceso a la práctica de actividades físicas, promueve la creación de ligas deportivas promocionales, incorpora a promotores deportivos en dependencias municipales, así como fomenta la práctica deportiva en el sector público y privado.
	Deporte adaptado (Code)	Integra socialmente a personas con discapacidad, por medio de las actividades deportivas.
	Educación física preescolar (SEJ)	Pretende contribuir al logro de los objetivos de la educación preescolar, por medio de la educación física, que impulsa el desarrollo psicomotriz de los alumnos.
	Educación física primaria (SEJ)	Brindar a la comunidad escolar de educación básica, un servicio de educación física de calidad, que responda a las necesidades educativas de una sociedad en constante evolución, que debe ser atendida y preparada a través de diferentes programas y proyectos educativos, contribuyendo así, al desarrollo integral de los alumnos para una mejor calidad de vida.
	Extensión educativa e iniciación deportiva (SEJ)	Proporcionar asesoría para la organización de actividades cívico-deportivas y brindar los apoyos necesarios para su ejecución. Estas acciones están dirigidas a los niveles de: inicial, preescolar, primaria, educación especial, secundaria, oficiales y particulares en todos los municipios del Estado.
	Talleres artísticos, culturales y deportivos de jóvenes (DIF)	En los municipios se organizan e impulsan talleres de diversa índole, así como brigadas y clubes juveniles.
	Supervisión y actualización técnico-pedagógica en educación física (SEJ)	Brinda a los supervisores de educación física apoyo técnico-pedagógico y les ofrece los recursos necesarios para mejorar sus funciones, mismas que se verán reflejadas en la práctica docente.
	Actividades deportivas y físicas en educación básica (SEJ)	Fomenta y promueve en los alumnos la participación, con calidad y responsabilidad, en los actos cívicos y deportivos.
Infraestructura y equipamiento deportivo (Code/Sedeur)	Construcción, remodelación y mantenimiento de instalaciones deportivas.	

Cuadro 5. Matriz de los programas de vivienda.

Temática social que atiende	Programas	Descripción
Habitabilidad para zonas urbanas	Proyecto tipo vivienda (Sedeur)	Elaboración de dos proyectos tipo para regenerar, readaptar y remodelar vivienda en las diferentes condiciones socioculturales, históricas y ambientales.
	Reservas suelo vivienda (Sedeur)	Determinación de polígonos susceptibles para crear reservas de suelo para vivienda.
	Lotes con servicio (Iproviipe)	Desarrollar lotes con servicios básicos.
Autoconstrucción para zonas rurales	Comunidades saludables (SSJ)	Generar y fortalecer actitudes y aptitudes relacionadas con el autocuidado de la salud.
	Cadena productiva de vivienda (Seder)	Ofrece vivienda digna a todos los habitantes de las zonas rurales, en particular, las de menores índices de bienestar.
	Proyecto tipo vivienda (Sedeur)	Elaboración del proyecto tipo de vivienda nueva para su construcción progresiva en una superficie mínima de 100 m ² , para cuatro condiciones socioculturales, históricas y ambientales, incluyendo la propuesta conceptual y constructiva.
	Autoconstrucción de vivienda (Iproviipe)	Entrega de paquetes de materiales.
Ambos	Programa Estatal de Suelo y Vivienda 2001-2007 (Sedeur)	Elaboración de modelo estratégico de desarrollo para la producción de vivienda.
	Programa Eje	
	Proyecto tipo vivienda (Sedeur)	Elaboración de cuatro proyectos tipo de vivienda nueva, para cuatro condiciones socioculturales, históricas y ambientales, incluyendo la propuesta conceptual y constructiva, así como la normatividad de los proyectos arquitectónicos.
	Programa de mejoramiento de vivienda (Iproviipe)	Entrega de paquetes de materiales.
	Mejoramiento de vivienda (SSJ)	Promueve y difunde información sobre el mantenimiento y la limpieza de los bienes inmuebles, para evitar plagas trasmisoras de enfermedades.
	Programa VIVAH (Iproviipe)	Fomenta el ahorro y ofrece subsidios para la vivienda progresiva.
	Programa federal	
Mejoramiento de Vivienda (Sedesol)	Desarrolla acciones de mejoramiento en las viviendas de las familias en extrema pobreza. Se puede apoyar con subsidios de hasta 7 mil 500 pesos, en el caso de mejoramiento de la finca y de hasta 15 mil pesos, para la restitución de la vivienda.	
Programa federal		

Cuadro 6. Matriz de los programas de infraestructura y equipamiento.

Temática social que atiende	Programas	Descripción
Mantenimiento metropolitano	Infraestructura urbana (Sedeur)	Construcción de obras de infraestructura urbana en coordinación.
	Infraestructura y equipamiento regional y metropolitano (Sedeur)	Dota de infraestructura y equipamiento a las regiones y a la zona metropolitana.
	Lunes Comunitario (SDH)	Genera un espacio de diálogo y cercanía entre el Gobierno del Estado, los ayuntamientos y los habitantes de las colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara, para resolver problemáticas; gestionar sus peticiones y demandas; y poner a su consideración las acciones que realiza el gobierno; así como para llevar a cabo acciones que mejoren el entorno urbano y la calidad de vida de los habitantes de estos municipios.
Mezcla de usos: sub-urbanización	Infraestructura cultural, casas de cultura, bibliotecas y museos (SCJ)	Construcción y adecuación de Casas de Cultura.
	Infraestructura y equipamiento escolar (SEJ)	Construcción de espacios educativos, atendiendo las necesidades de crecimiento en materia de infraestructura educativa y abatiendo los rezagos existentes. Mejoras en la infraestructura de los espacios educativos, al instrumentar acciones preventivas y correctivas de rehabilitación y renovación de la planta física.
	Infraestructura y equipamiento deportivo (Code)	Construcción, remodelación y mantenimiento de instalaciones deportivas.
	Promoción del desarrollo urbano (Sedeur)	Proporciona apoyos a las instancias, organismos y municipios que los soliciten, en tiempo y forma, relacionados con el desarrollo urbano.
	Apoyo y fomento (Seproe: CEPE)	Fomenta y promueve el desarrollo económico de la entidad, a fin de impulsar su crecimiento equilibrado sobre bases de desarrollo sustentable. Genera nuevas fuentes de empleo y consolida las ya existentes. Atrae inversiones hacia la entidad. Incrementa el bienestar y calidad de vida de los jaliscienses y apoya a los sectores productivos para alcanzar mayores niveles de productividad y competitividad.
Servicios comunitarios: rururbanización	Infraestructura cultural, casas de cultura, bibliotecas y museos (SCJ)	Construcción y adecuación de Casas de Cultura.
	Infraestructura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento (CEAS)	Se enfoca a la realización de acciones de abasto de agua, saneamiento y reuso en los municipios del interior del estado mediante la elaboración de estudios y proyectos ejecutivos, así como la construcción de obras que permitan incrementar la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado tanto en zonas rurales como urbanas que permitan contribuir con ello a abatir la pobreza e incrementar la calidad de vida de los jaliscienses.
	Infraestructura y equipamiento escolar (SEJ)	Construcción de espacios educativos, atendiendo las necesidades de crecimiento en materia de infraestructura educativa y abatiendo los rezagos existentes. Mejoras en la infraestructura de los espacios educativos, al instrumentar acciones preventivas y correctivas de rehabilitación y renovación de la planta física.
	Infraestructura de salud (SSJ)	Planeación e inversión de recursos en la mejora y construcción de edificios.

Temática social que atiende	Programas	Descripción
Servicios comunitarios: rururbanización	Infraestructura y equipamiento deportivo (Code)	Construcción, remodelación y mantenimiento de instalaciones deportivas.
	Cadena productiva de servicios y equipamiento/ FISE (Seder)	Apoya de manera integral a las comunidades rurales, en particular, a las de menores índices de bienestar.
	Infraestructura y equipamiento regional y metropolitano (Sedeur) Programa Eje	Dota de infraestructura y equipamiento a las regiones ya la zona metropolitana.
	Promoción del desarrollo urbano (Sedeur)	Proporciona apoyos a las instancias, organismos y municipios que los soliciten, en tiempo y forma, relacionados con el desarrollo urbano.
	Fortalecimiento y desarrollo de la infraestructura vial (Sedeur)	Propone estudios y proyectos sobre infraestructura y equipamiento.
	Apoyo y fomento (Seproe: CEPE)	Fomenta y promueve el desarrollo económico de la entidad, a fin de impulsar su crecimiento equilibrado sobre bases de desarrollo sustentable. Genera nuevas fuentes de empleo y consolida las ya existentes. Atrae inversiones hacia la entidad. Incrementa el bienestar y calidad de vida de los jaliscienses, así como apoya a los sectores productivos para alcanzar mayores niveles de productividad y competitividad.
	Iniciativa Ciudadana 3X1 (Sedesol) Programa federal	Apoya proyectos sociales productivos, que mejoren la calidad de vida de los habitantes, mediante el mejoramiento de la infraestructura social básica y de servicios, con recursos de la federación, del Gobierno del Estado, de los municipios, de los ciudadanos y de las asociaciones e instituciones nacionales e internacionales. Los apoyos pueden ser de hasta 250 mil pesos, complementados con otra aportación igual por parte de las demás instancias participantes.
	Cadena productiva de servicios y equipamiento/ FISE (Seder)	Apoya de manera integral a las comunidades rurales, en particular, a las de menores índices de bienestar.
	Núcleos Comunitarios (SDH)	Impulsar el desarrollo comunitario integral a través de un trabajo coordinado e intersectorial en localidades rurales de alta y muy alta marginación en el Estado de Jalisco, acompañado por un procesos de participación y corresponsabilidad.
	Programa de Acción Comunitaria Estatal, PACE (SDH)	Promover proyectos de mejora de espacios urbanos y productivos que incrementen la calidad de vida, con mecanismos de corresponsabilidad entre el gobierno estatal, los gobiernos municipales y los habitantes.

Cuadro 7. Matriz de los programas de calidad ambiental.

Temática social que atiende	Programas	Descripción
Educación ambiental	Agua limpia (CEAS) (SSJ)	Previene y corrige problemas de calidad y contaminación del agua para consumo humano, al detectar necesidades prioritarias en materia de desinfección del agua, evitándose así la proliferación de fuentes de enfermedades entre la población. Se da prioridad a las comunidades que no cuentan con cloradores o cualquier otro sistema de desinfección del agua potable al que recurran para abastecerse del vital líquido.
	Educación ambiental (SEJ)	Promoción de la cultura ambiental en la comunidad educativa, generando en ésta el compromiso por la búsqueda de alternativas de solución y aplicación de medidas de conservación y saneamiento del medio ambiente.
	Programa de difusión educativa "no escolarizada" en materia ambiental (Semades)	Promueve actividades de difusión educativa no escolarizada, tendientes a fortalecer la cultura ambiental en Jalisco.
Concientización ambiental	Creación de organismos operadores municipales (CEAS)	Son entes jurídicos con características técnicas, cuya razón de ser es la prestación de los servicios.
	Programa estatal de cursos de capacitación para la formación de promotores ambientales a nivel regional (Semades)	Estrategia para proporcionar constantemente capacitación al personal gubernamental de las 12 regiones de la entidad, a fin de fortalecer los procesos de gestión de una manera acorde con su realidad ambiental.
	Regulación de impacto ambiental (Semades)	Gestiona la incorporación de criterios ambientales, precisados en el ordenamiento ecológico del territorio, en obras y actividades sometidas a la evaluación del impacto ambiental, cumpliendo de esta forma con las políticas y estrategias que en materia ambiental fomenta el Ejecutivo Estatal.
	Promoción del ahorro y uso eficiente del Agua (CEAS)	Difundir, implementar y determinar acciones que garanticen el uso eficiente del vital líquido, así como su disponibilidad y organizar y participar en eventos multitudinarios y difusión de la campaña en medios masivos de comunicación.
	Gestión integral de las cuencas Santiago, Pacífico y Balsas (CEAS)	Fomentar la participación del Estado en los consejos de cuencas y sus órganos auxiliares, a efecto de conocer la potencialidad y disponibilidad de los recursos hidráulicos en las cuencas, ordenando los usos del agua y su administración para impulsar el desarrollo sustentable del estado de Jalisco.
	Recuperación y sustentabilidad de la cuenca Lerma-Chapala (CEAS)	Realización de acciones conjuntas entre el gobierno federal, los cinco estados y los usuarios que conforman la cuenca para hacer un uso más eficiente que permita la sustentabilidad de la cuenca del Lerma y la recuperación del Lago de Chapala, reactivando sustentablemente las actividades ligadas al agua en la región.

Temática social que atiende	Programas	Descripción
Ambos	Agua limpia (CEAS) (SSJ)	Previene y corrige problemas de calidad y contaminación del agua para consumo humano, al detectar necesidades prioritarias en materia de desinfección del agua, evitándose así la proliferación de fuentes de enfermedades entre la población. Se da prioridad a las comunidades que no cuentan con cloradores o cualquier otro sistema de desinfección del agua potable al que recurran para abastecerse del vital líquido.
	Sistema estatal de información ambiental (Semades)	Opera un sitio en la Internet que es totalmente interactivo y rico en información para que los usuarios encuentren siempre lo que necesitan. En el caso de los discos compactos o de los proyectos multimedia, se abordarán temas específicos, pero siempre de interés general, para que su distribución pueda ser masiva.
	Jalisco limpio (Semades)	Gestiona la incorporación de los requisitos establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas, respecto a las condiciones que deben implantarse para la ubicación, diseño y operación de los sitios de disposición final de los residuos municipales.
	Red automática de monitoreo atmosférico (Semades)	Monitorea de forma permanente el grado de contaminación de la atmósfera en la ZMG, con base en diagnósticos obtenidos, e implementa programas y acciones de contingencia. Además establece de manera permanente un mecanismo de información a los medios de comunicación.
	Elaboración de indicadores para la evaluación del desempeño ambiental (Semades) Programa Eje	Define y conjunta una serie de indicadores sobre aspectos sociales, económicos, ambientales e institucionales, que permiten tener herramientas analíticas para la evaluación del desempeño ambiental.

Cuadro 8. Matriz de los programas de cultura.

Temática social que atiende	Programas	Descripción
Fomento de la creatividad y manifestación de la diversidad cultural	Talleres artísticos, culturales y deportivos de jóvenes (DIF)	Se organizan e imparten talleres de diversa índole, así como brigadas y clubes juveniles, en los diferentes municipios.
	Apoyo a las culturas municipales y comunitarias (SCJ) Programa Eje	Otorga apoyo económico a los proyectos de investigación y difusión de la cultura popular, en sus diferentes manifestaciones.
	Talleres artísticos municipales (SCJ)	Organiza talleres de formación artística, con la finalidad de instruir, capacitar, formar e inculcar el gusto y disfrute de las disciplinas artísticas en todos los sectores de la población.
	Actividades de desarrollo y fomento cultural (SEJ)	Promueve entre la comunidad educativa actividades artísticas y culturales, así como fomenta el reconocimiento y respeto de la identidad y de las tradiciones de la región.
Formación de públicos para todas las manifestaciones culturales	Fondo para el desarrollo cultural de los jóvenes (SCJ)	Fomenta e impulsa la formación cultural de los jóvenes, con la finalidad de contribuir en su desarrollo integral. Los proyectos de trabajo se adaptan a las edades correspondientes de los jóvenes y se desarrollan actividades de acuerdo con los niveles socioeconómicos, así como con sus tiempos laborales y de estudios, a fin de acercarlos al ámbito cultural.
	Fondo para el desarrollo de la cultura infantil (SCJ)	Fomento de la cultura y el arte entre la población infantil por medio de distintos proyectos.
	Fondo especial de fomento a la lectura (SCJ)	Realización de diversos proyectos de trabajo, así como creación de salas, con el fin de fomentar el hábito de la lectura.
	Promoción editorial y fomento a la lectura (SEJ)	Elaboración y difusión de materiales de lectura entre la ciudadanía.
	Arte en las escuelas (SEJ)	Capacitación y sensibilización para maestros de educación básica para que den clases de educación artística.
Ambos	Fondo Estatal para la Cultura y las Artes (SCJ)	Instrumento financiero para proporcionar financiamientos a la comunidad cultural y artística, para que realicen proyectos de trabajo en las distintas disciplinas.

Cuadro 9. Matriz de los programas de microcréditos y proyectos productivos.

Temática social que atiende	Programas	Descripción
Impulso económico	Apoyo al desarrollo rural (Seder)	Respalda proyectos en las áreas de alimentación, vivienda, servicios y equipamiento, así como oportunidades de desarrollo, mediante unidades integradas de servicio.
	Sistema de financiamiento rural alternativo (Seder) Programa Eje	Otorga financiamiento para quienes quieren mejorar su negocio o iniciar alguno. También apoya la producción y comercialización.
	Gemicro (Seproe: Fojal)	Concede apoyo integral a la micro y pequeña empresa de Jalisco, por medio de financiamiento, capacitación y asistencia técnica.
	Avanza (Seproe: Fojal)	Apoya la consolidación de la micro y pequeña empresa, de los sectores industrial, comercial y de servicios, mediante apoyo financiero, asistencia técnica y capacitación.
	Apoyo y fomento (Seproe: CEPE)	Fomenta y promueve el desarrollo económico de la entidad, a fin de impulsar su crecimiento equilibrado sobre bases de desarrollo sustentable. Genera nuevas fuentes de empleo y consolida las ya existentes. Atrae inversiones hacia el estado. Incrementa el bienestar y la calidad de vida de los jaliscienses, así como apoya a los sectores productivos para alcanzar mayores niveles de productividad y competitividad.
Ampliación de opciones de crecimiento económico	Cadena productiva de oportunidades para el desarrollo (Seder)	Promueve el desarrollo humano entre los pobladores de las zonas rurales, mediante distintos proyectos y servicios integrales, dirigidos en especial hacia las mujeres, los jóvenes y los niños.
	Fomento a la producción de alimentos para autoconsumo (DIF)	Impulsa proyectos productivos, capacita familias y busca apoyos financieros, con el fin de mejorar las condiciones de alimentación y nutrición familiar.
	Promoción, asesoría e instalación de proyectos productivos (DIF)	Organiza talleres microregionales, elabora material didáctico y ofrece asesoría especializada en comunidades con altos niveles de marginación.
	Comercialización y difusión de productos elaborados en proyectos productivos (DIF)	Ofrece capacitación en administración y mercadotecnia, así como asesoría para el desarrollo y mejora de productos. Además promueve y gestiona la venta de productos por diversos medios, como radio, volantes, visitas, ferias, etcétera.
	Supervisión y seguimiento de proyectos productivos (DIF)	Proporciona asesoría para evaluar si los proyectos productivos se están trabajando de manera adecuada y gestiona recursos financieros ante diversas dependencias de los tres niveles de gobierno.

Temática social que atiende	Programas	Descripción
Ambos	Desarrollo productivo de la mujer (DIF)	Apoya a organizaciones y grupos de mujeres con la generación de proyectos productivos y de servicio que permitan crear empleos, proteger la economía familiar y el aprovechamiento de los recursos, así como conservar y restaurar el medio ambiente para favorecer el desarrollo sustentable en el estado.
	Sistema de información para el mercado de trabajo (Seproe: Seijal)	Ofrece información sobre el mercado laboral.
	Proyecto de inversión productiva (STPS)	Otorga apoyos financieros para generar empleos, mediante la consolidación de proyectos productivos rentables, enmarcados en microregiones con posibilidades de crecimiento integral; además se buscan encadenamientos productivos integrales en las zonas de influencia, apoyados con recursos financieros, así como asesoría técnico-administrativa y de gestión.
	Red móvil (DIF)	Es un órgano operativo del sistema nacional trasladado a los estados. Es el eje articulador de los subprogramas institucionales dirigidos a la población más vulnerable del medio rural e indígena. Realiza procesos de organización y participación de las comunidades orientados a fortalecer el desarrollo municipal.
	Oportunidades productivas: apoyos a la palabra (Sedesol) Programa federal	Apoya a productores agrícolas de escasos recursos que siembran en tierras de baja productividad o alta siniestralidad y que no son sujetos de crédito.
	Estatales por demanda (Sedesol) Programa federal	Respalda proyectos iniciados por el gobierno estatal que impulsen el desarrollo de la población para la superación de la pobreza.

Cuadro 10. Matriz de los programas de capacitación para el trabajo.

Temática social que atiende	Programas	Descripción
Capacitación productiva	Capacitación organizacional y desarrollo empresarial (Seder)	Proyectos para lograr el autoabasto de alimentos, un hábitat digno y la operación eficiente de servicios y equipamiento, que garanticen el óptimo desarrollo de todos los miembros de la comunidad de manera permanente.
	Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (DIF)	Fortalecer la dieta habitual de los grupos vulnerables y desarrollar hábitos alimentarios y habilidades, para contribuir en la prevención de factores de riesgo a la salud y disminución del gasto alimentario, así como generar un proceso multiplicador de redes sociales.
	Becas académicas y capacitación para el trabajo (DIF) Programa Eje	Forma parte de la cobertura del subprograma desarrollo integral del adolescente (DIA), que beneficia a los jóvenes participantes en diversos municipios del estado.
	Capacitación para el autoempleo y desarrollo comunitario (DIF)	Impulsar una cultura autogestiva y participativa en la población que le permita integrarse a la vida productiva, mediante la promoción de oportunidades de capacitación, aprovechando el medio ambiente y entorno social.
	Sistema de capacitación para el trabajo Sicat (STPS)	Instrumento de política activa de empleo que atiende a distintos grupos de la población, en especial a las personas con mayores dificultades para acceder a las ofertas de trabajo y a los empleados que en situaciones de emergencia se encuentran laborando en esquemas de suspensión acordada de labores o que tienen un alto riesgo de perder el empleo.
	Empleo temporal (Sedesol) Programa federal	Mejorar las opciones de trabajo de las familias rurales que viven en pobreza extrema, en localidades de hasta 2.500 habitantes, al ofertar empleos o acciones de mano de obra no calificada en materia de construcción, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura social productiva, así como de la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales locales. Además se atienden proyectos que promuevan la creación de empleos permanentes. Los apoyos son de hasta 90% del salario mínimo de la zona.
Combate a la Pobreza Urbana (Sedesol) Programa federal	Pretende promover el desarrollo de la población que vive en pobreza extrema, en las zonas urbanas, fomentando procesos de organización comunitaria que favorezcan la autosuficiencia y estima colectiva para solucionar las necesidades comunes. Coordina con autoridades estatales y municipales la creación de Centros de Desarrollo Comunitario y Familiar (150 mil pesos para instalación y hasta 300 mil pesos para equipamiento), programas de acción comunitaria (hasta 150 mil pesos), acciones de educación, capacitación y formación, así como proyectos de desarrollo con las organizaciones civiles (hasta 500 mil pesos).	
Capacitación técnica	Capacitación técnica (Seder)	Transferencia de tecnología nutricional, tecnología apropiada para proyectos de vivienda y tecnología educativa.
	Programa estatal de cursos de capacitación para la formación de promotores ambientales a nivel regional (Semades)	Estrategia para proporcionar de manera constante capacitación al personal gubernamental de las 12 regiones de Jalisco, a fin de fortalecer los procesos de gestión de acuerdo con la realidad ambiental de cada zona.
	Talleres de desarrollo y capacitación (DIF)	Se realizan talleres acordes con las características propias de la comunidad, como por ejemplo, de cocina, corte y confección, manualidades, punto de cruz o carpintería.

Temática social que atiende	Programas	Descripción
Capacitación técnica	Apoyo y fomento (Seproe: CEPE)	Fomenta y promueve el desarrollo económico de la entidad, a fin de impulsar su crecimiento equilibrado sobre bases de desarrollo sustentable. Genera nuevas fuentes de empleo y consolida las ya existentes. Atrae inversiones hacia el estado. Incrementa el bienestar y la calidad de vida de los jaliscienses, así como apoya a los sectores productivos para alcanzar mayores niveles de productividad y competitividad.
	Becas académicas y capacitación para el trabajo (DIF)	Forma parte de la cobertura del subprograma desarrollo integral del adolescente (DIA), que beneficia a los jóvenes participantes en diversos municipios del estado.
	Sistema de capacitación para el trabajo Sicat (STPS)	Instrumento de política activa de empleo que atiende a distintos grupos de la población, en especial a las personas con mayores dificultades para acceder a las ofertas de trabajo, y a los empleados que en situaciones de emergencia se encuentran laborando en esquemas de suspensión acordada de labores o que tienen un alto riesgo de perder el empleo.
Capacitación formativa	Salud rural (SSJ)	Estrategia para lograr la cobertura universal, que constituye el eje integrador para conjuntar los recursos de diferentes fuentes: Estrategia de Extensión de Cobertura; Programa de Educación, Salud y Alimentación; Programa de Ampliación de Cobertura; Programa de Atención a Zonas Indígenas; Jornaleros Migrantes; Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles.
	Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (DIF)	Fortalecer la dieta habitual de los grupos vulnerables y desarrollar hábitos alimentarios y habilidades, para contribuir en la prevención de factores de riesgo a la salud y disminución del gasto alimentario, así como generar un proceso multiplicador de redes sociales.
	Orientación alimentaria a familias (DIF)	Ayuda a las familias a identificar y utilizar, mediante pláticas, talleres y cursos, los recursos alimentarios que estén a su alcance así como a adquirir conocimientos sobre alimentación, nutrición e higiene, que les permitan encontrar alternativas para mejorar sus condiciones de vida.
	Capacitación organizacional y desarrollo empresarial (Seder)	Proyectos para lograr el autoabasto de alimentos, un hábitat digno y la operación eficiente de servicios y equipamiento, que garanticen el óptimo desarrollo de todos los miembros de la comunidad de manera permanente.
	Programa estatal de cursos de capacitación para la formación de promotores ambientales a nivel regional (Semades)	Estrategia para proporcionar de manera constante capacitación al personal gubernamental de las 12 regiones del estado, a fin de fortalecer los procesos de gestión de acuerdo con la realidad ambiental de cada zona.
	Centro de desarrollo y capacitación (DIF)	Imparte talleres que fomentan el bienestar social y atienden la problemática sobre marginación.
	Becas académicas y capacitación para el trabajo (DIF)	Forma parte de la cobertura del subprograma desarrollo integral del adolescente (DIA), que beneficia a los jóvenes participantes en diversos municipios del estado.
	Sistema de capacitación para el trabajo Sicat (STPS)	Instrumento de política activa de empleo que atiende a distintos grupos de la población, en especial a las personas con mayores dificultades para acceder a las ofertas de trabajo, y a los empleados que en situaciones de emergencia se encuentran laborando en esquemas de suspensión acordada de labores o que tienen un alto riesgo de perder el empleo.
	Talleres artísticos, deportivos y culturales para jóvenes (DIF)	Se organizan e imparten talleres de diversa índole, así como brigadas y clubes juveniles, en los diferentes municipios.

Cuadro 11. Matriz de los programas de grupos vulnerables.

Temática social que atiende	Programas	Descripción
INDÍGENAS Corres- ponsabilidad e inclusión social	Preescolar indígena (SEJ)	Proporciona el servicio de educación preescolar intercultural a todas las niñas y niños indígenas wixaritari y náhuas del estado, entre los 3 a 5 años de edad; desarrollando su autonomía e identidad personal, socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos a través del lenguaje de su pensamiento de su cuerpo, para que con su interacción le permita adquirir un aprendizaje significativo en la vida del niño indígena.
	Primaria intercultural bilingüe (SEJ)	Elevar sustantivamente la calidad de la educación en las dos regiones indígenas del estado, ofreciendo el servicio de educación primaria intercultural bilingüe para las niñas y los niños indígenas de 6 a 14 años de edad; procurando preservar su identidad cultural y rescatar los aspectos socioculturales, lingüístico e idiosincrasia, para que tanto educadores y educandos se apropien, fortalezcan su identidad étnica y los preparen para integrarse a la vida productiva de la nación.
	Formación integral de niños y niñas huicholes (DIF)	Propone actividades recreativas, culturales y deportivas que promuevan las habilidades y capaciten a los niños y niñas (entre 6 a 14 años) de cualquier etnia que radique en la sierra huichola, albergados por el Instituto Nacional Indigenista y por la orden franciscana de Santa Clara.
	Etnias y regiones prioritarias (Seder)	Atiende mediante unidades integradas de servicio proyectos en las áreas de alimentación, vivienda, servicios y equipamiento, así como oportunidades de desarrollo.
	Extensión y mejoramiento de coberturas indígenas (SSJ)	Consiste en brindar atención a la población rural más marginada, mediante el otorgamiento del Paquete Básico de Servicios de Salud.
	Atención a etnias y regiones marginadas (Sedeur)	Atiende caminos y carreteras en zonas indígenas.
	Programa de zonas indígenas (CEAS)	Busca aumentar la cobertura de los servicios de agua potable en zonas indígenas.
	Albergues escolares (SEJ)	Proporcionar apoyo en su formación educativa, así como asistencia para alimentación y hospedaje a las niñas y los niños wixaritari de la Región Norte del estado, logrando su desarrollo integral en coordinación con el Instituto Nacional Indigenista y la SEP.
	Atención al rezago educativo integral (SEJ)	Elevar los niveles de acceso, permanencia y aprovechamiento escolar en la educación básica de niños, niñas y jóvenes de zonas rurales e indígenas, a fin de compensar las desigualdades educativas y sociales en localidades marginadas, cuyos índices de reprobación y deserción escolar son superiores al promedio estatal y nacional.
DISCAPACITADOS Inclusión social	Centros de Atención Múltiple (SEJ)	Proporciona educación básica a niños y jóvenes con discapacidad física o intelectual, al tiempo que se les instruye una técnica para que, aunado a su formación académica básica, tengan la opción de ser autosuficientes.
	Personas con discapacidad (DIF)	Otorga servicios de rehabilitación integral, en especial a la niñez, para evitar mayor discapacidad y facilitar su integración familiar y social. Promueve el bienestar de las personas con discapacidad y fomenta su incorporación al desarrollo, a fin de garantizar el pleno respeto y ejercicio de sus derechos.
	Trastornos del comportamiento (DIF)	Proporciona atención psicológica a niños de entre 4 a 12 años de un nivel socio-económico bajo, que presenten trastornos en su comportamiento, permitiéndoles que maduren emocionalmente y que adquieran un conocimiento de sí mismos, por medio de terapia individual o grupal.
	Síndrome Down (DIF)	Ofrece atención integral a niños de 40 días de nacidos hasta 13 años de edad con deficiencia mental, en especial a los que presentan Síndrome Down, con el fin de que se incorporen a la vida social, educativa y productiva del país en el mayor grado posible.

Temática social que atiende	Programas	Descripción
DISCAPACITADOS Inclusión social	Discapacidad intelectual (DIF)	Favorece el desarrollo bio-psico-social, las aptitudes y destrezas de las personas con discapacidad intelectual. Atiende a individuos con discapacidad intelectual de entre 15 a 40 años de edad que hayan cursado estudios de educación especial y tengan posibilidad de acceder al lugar donde se encuentra el Centro de Talleres.
	Rehabilitación física integral (DIF)	Otorga un servicio integral: médico, psicológico; de terapia y de capacitación para su reintegración social.
	Capacitación para el trabajo (STPS)	Se proporcionan becas para capacitar a la población objetivo.
	Deporte Adaptado (Code)	Integra a las personas con discapacidad, por medio de actividades deportivas.
	Capacitación para el trabajo a personas con discapacidad (DIF)	Capacitar a las personas con discapacidad intelectual leve y moderada para desarrollar habilidades con la finalidad de integrarlas a la vida social en el mayor grado posible de acuerdo a su capacidad.
MENORES Atención integral	Menores en circunstancias vulnerables (DIF) Programa Eje	Pretende modificar las condiciones de vida de los menores de entre ocho a diez años que viven y trabajan en la calle, mediante la participación institucional, familiar y comunitaria, a fin de ampliar sus perspectivas de desarrollo en un marco de promoción y respeto de sus derechos.
	Módulos de atención en cruceros a menores en circunstancias especialmente difíciles (DIF)	Atiende a niños desde recién nacidos hasta 17 años, ofreciéndoles atención y participación en las actividades formativas, educativas, recreativas, artísticas y deportivas. Se proporciona atención en cruceros de la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como en aquellas zonas receptoras municipales (parques públicos, camellones amplios, etcétera), donde el menor ejerce actividades de subempleo y mendicidad, a través de un promotor infantil comunitario, quien es el canal de incorporación al sistema escolar, a la atención médica en sus tres niveles, a la reintegración al seno familiar u hogar sustituto, así como a la canalización de otras alternativas de vida individual o familiar.
	Escuela para padres (DIF)	Crea grupos de padres con personas de escasos recursos para mejorar la calidad de vida en las familias.
	Prevención y atención de la violencia intrafamiliar (DIF)	Provee a la población de elementos conceptuales y herramientas para afrontar la violencia intrafamiliar.
	Prevención del maltrato al menor (DIF)	Brinda asistencia integral a los menores recién nacidos o hasta de 18 años de edad, que sufren habitualmente violencia física, emocional o ambas, sea por acción u omisión, pero siempre en forma intencional, no accidental por padres, tutores o personas responsables de éstos. Propicia una cultura de respeto a los derechos de los niños, para generar un proceso que busque prevenir el maltrato y abuso sexual de los menores, en vez de nada más atender sus consecuencias.
	Educación especial	Es la instancia coordinadora de la dotación de servicios educativos a la población escolar con necesidades educativas especiales así como ofrecer una educación de calidad a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, a efecto de propiciar su integración educativa para su desarrollo personal e incorporación productiva a la sociedad.
	Educación preescolar	Propiciar en el niño el desarrollo de la afectividad, la construcción de conocimientos, la integración de su imagen corporal y la formación del sentido de pertenencia al grupo socio-cultural en el que se encuentra inmerso, a través de una fundamentación metodológica que aplica el principio de globalización, desde la perspectiva psicológica-social y pedagógica.
	Explotación sexual comercial de menores (DIF)	Prevenir, proteger y atender a los niños, niñas y adolescentes de la explotación sexual comercial infantil, a través de la participación consciente y comprometida de Gobierno, Instituciones Públicas, Organismos de la Sociedad Civil y de la Ciudadanía en general.

Temática social que atiende	Programas	Descripción
JÓVENES Desarrollo humano integral: acceso a oportunidades de desarrollo, fomento de la creatividad y la recreación, cuidado de la salud reproductiva y prevención de adicciones	Red juvenil (DIF)	Promover acciones para reducir los factores de riesgo en menores, adolescentes y padres de familia.
	Educación para la salud sexual y reproductiva en los adolescentes (DIF)	Prevenir y atender los riesgos de exclusión social derivados del embarazo y la maternidad no planeados en la adolescencia, proporcionando en concordancia con sus características y bajo una perspectiva de género, la orientación y asistencia adecuada e integral que fomente una actitud responsable frente a su sexualidad, propiciando su incorporación a una vida plena y productiva.
	Jóvenes por México (Sedesol) Programa federal	Diseñado para fortalecer proyectos de servicio social de instituciones de educación superior, dirigidos a jóvenes mayores de 15 años con educación obligatoria terminada. Canaliza el esfuerzo de los jóvenes prestadores de servicio social para atender a grupos vulnerables, comunidades rurales, localidades y colonias urbanas, que se ubiquen en las microrregiones y en otras áreas marginadas.
ADULTOS MAYORES Atención integral	Atención integral del anciano (DIF)	Promueve acciones y servicios de atención tendientes a contribuir al bienestar social de la población senil.
	Afiliación a credenciales INSEN y Plan Venerable (DIF)	Contribuye al bienestar social de la población senil de Jalisco, por medio de la afiliación a las credenciales de descuento INSEN y Plan Venerable, con el fin de acrecentar su poder adquisitivo.
	Universidad de la Tercera Edad UNI 3 (DIF)	Propiciar la integración social del anciano promoviendo su desarrollo autogestivo a través de la participación en grupos comunitarios que realizan actividades formativas y educativas.
	Recreación, deporte y cultura para adultos mayores (DIF)	Contribuir al mejoramiento de la salud física, psíquica y social del adulto mayor a través del uso positivo del tiempo libre por medio de la actividad física, recreativa y cultural.
	Salud del adulto y del anciano (SSJ)	Previene las enfermedades crónico-degenerativas, a través de distintos medios masivos dirigidos a la comunidad, con el propósito de informar sobre los riesgos que se enfrentan cuando aparecen estos padecimientos.
	Expertos en acción (Sedesol) Programa federal	Revalora y aprovecha la experiencia y los conocimientos de personas jubiladas o pensionadas, pues las incorpora a las tareas de desarrollo social y las reintegra de nuevo a la vida activa de sus comunidades, con una retribución económica por los servicios prestados que contribuye a mejorar su existencia.
MUJERES Equidad e igualdad	Capacitación para el trabajo (STPS)	Se proporcionan becas para capacitar a la población objetivo.
	Madres adolescentes (DIF)	Promueve la educación sexual y reproductiva encaminada a concientizar a la población joven (hasta los 20 años) respecto a los riesgos y consecuencias del embarazo temprano y orienta a las adolescentes en etapa de gestación o que ya son madres, con el fin de prolongar el periodo de ingesta y ofrecer apoyos para que mejoren su calidad de vida y la de sus hijos.
	Centros de desarrollo infantil (SEJ)	Proporciona atención educativa y asistencia a niños de entre 45 días de nacido hasta los seis años de edad (en su gran mayoría son hijos de madres trabajadoras que gozan de un beneficio social). Estas instituciones trabajan en Jalisco brindando dicha prestación a través de organismos públicos y privados. Las actividades que se realizan son formativas, ya que adquieren conocimientos de su entorno inmediato.
	Prevención y atención de la violencia intrafamiliar (DIF)	Provee a la población de elementos conceptuales y herramientas para afrontar la violencia intrafamiliar.

Temática social que atiende	Programas	Descripción
MUJERES Equidad e igualdad	Guía elemental jurídica para la mujer y la familia (DIF)	Contiene conceptos básicos jurídicos acerca de la institución matrimonial, así como de diferentes elementos que ésta conlleva.
	Centros de desarrollo infantil (DIF)	Dirigido a casos urgentes por su situación socioeconómica familiar precaria temporal: hijos de madres de la calle, hijos de madres adolescentes o de estudiantes, entre otras; y para asegurar la atención integral de los hijos de madres trabajadoras carentes de prestaciones sociales.
	Mujeres Jefas de Familia (Sedesol) Programa federal	Apoya a grupos de mujeres que viven en zonas urbanas marginadas, por medio de programas de atención médica nutricional y promoción de servicios de cuidado infantil.
	Oportunidades productivas: primer paso productivo, acompañamiento y formación empresarial, crédito social y proyectos para mujeres (Sedesol) Programa federal	Atención a personas, familias o grupos sociales interesados en desarrollar un proyecto productivo o de autoempleo. Capacita y brinda asistencia técnica en los procesos productivos y organizacionales que se encuentran en su fase inicial o de operación, para facilitar la administración, fortalecer las propuestas productivas que estén orientadas a proyectos exitoso y rentables, así como apoyar a grupos de mujeres organizadas en proyectos productivo recuperables.
	Combate a la Pobreza Urbana (Sedesol) Federal	<p>Pretende promover el desarrollo de la población en pobreza extrema, ubicada en las zonas urbanas, fomentando procesos de organización comunitaria que favorezcan la autosuficiencia y estima colectiva para solucionar las necesidades comunes.</p> <p>Coordina con autoridades estatales y municipales la creación de Centros de Desarrollo Comunitario y Familiar (hasta 150 mil pesos para instalación y hasta 300 mil pesos para equipamiento), programas de acción comunitaria (hasta 150 mil pesos), acciones de educación, capacitación y formación, así como proyectos de desarrollo con las organizaciones civiles (hasta 500 mil pesos).</p>

Temática social que atiende	Programas	Descripción
Arraigo de emigrantes	Vete sano Regresa sano (SSJ)	Atiende las desigualdades, vinculando la salud con el desarrollo comunitario.
	Sistema de apoyo económico a la movilidad laboral al extranjero SEAMBLE (STPS)	Consiste en apoyar la capacitación y la movilidad de los trabajadores agrícolas que emigran hacia Canadá, como parte del programa de trabajadores agrícolas migratorios temporales que se acordó con dicho país.
Atención a necesidades básicas de los inmigrantes	Educación para niños jornaleros migrantes (SEJ)	Ofrece a la población agrícola migrante en edad escolar una alternativa acorde con sus características, que les permita cursar con calidad su educación preescolar y primaria.
	Atención a familias de jornaleros migrantes (DIF) Programa Eje	Rescata y fortalece las formas tradicionales de organización comunitaria de las familias jornaleras migrantes, por medio del acompañamiento, asesoría, promoción y gestión para el mejoramiento de sus condiciones de vida y de trabajo. Se enfoca principalmente a las madres e infantes más vulnerables que temporalmente reciben los albergues de jornaleros migrantes en los municipios.
	Apoyo para el servicio de internado y albergue temporal para personas en situaciones vulnerables (DIF)	Ayuda a las personas en tránsito, que no tienen familiares en la entidad, ni recursos y que requieren albergue temporal.
	Estancias infantiles para hijos de jornaleros migrantes(DIF)	Ofrecer a los menores en edad temprana, hijos de jornaleros migrantes, herramientas pedagógicas que contribuyan al desarrollo físico e intelectual promoviendo su integración familiar.
Ambos	Cadena productiva de oportunidades de desarrollo (Seder)	Promueve el desarrollo humano, mediante distintos proyectos y servicios integrales, entre los pobladores de las zonas rurales, en especial mujeres, jóvenes y niños.

V. Vinculación con programas federales

Establecer mecanismos de coordinación entre esta *Estrategia de Política Social para Jalisco 2002-2007*, con los programas federales de carácter social, en su mayoría implementados por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), es un proceso más de la relación interinstitucional.

Esta coordinación y propuesta de vinculación permitirá descentralizar los programas sociales para encausarlos desde la óptica de la política social integral, que se sustenta en el análisis de las necesidades detectadas por el Estado y los gobiernos municipales, a fin de priorizar las acciones y el destino de los recursos a partir de objetivos comunes.

El marco institucional es el PNDS, que también se ha utilizado como referencia para elaborar *Intégrate*. Éste, señala como objetivos prioritarios: el desarrollo de las familias y comunidades, el mejoramiento y cuidado del hábitat, así como la generación de oportunidades económicas. Además, se concretiza con el paradigma del desarrollo sostenido en forma integrada, incluyente y equilibrado, a partir de un enfoque territorial y plasmado en estrategias de atención a microrregiones. Otra de las propuestas, es la creación de una Red Social Integral sustentada en cuatro vértices: generación y acceso igualitario a oportunidades, desarrollo de capacidades de las personas, seguridad, y desarrollo del patrimonio.

Con el objeto de coordinar los planteamientos del PNDS con los de *Intégrate*, es fundamental propiciar una articulación efectiva de las acciones, por medio de la vinculación de los programas federales.

Para vincular los programas federales con los estatales se propone tomar como base la política social de *Intégrate*, la cual establece la definición de prioridades, por medio de una temática social detectada y expresada en una estrategia integral.

Los programas operados por la Sedesol, están dirigidos a sectores de la población que viven en condiciones vulnerables, de pobreza o marginación. Estas situaciones generan oportunidades de propuesta y acción por parte del Gobierno del Estado, quien de manera coordinada con la federación, y a través de una gestión interinstitucional, podrá colaborar la mejora de la calidad de vida de los jaliscienses. Asimismo, desde *Intégrate* se plantea establecer un mecanismo de gestión y seguimiento de estos programas.

VI. Continuidad de *Intégrate*

Para efectos de cumplir con el objetivo de *Intégrate*, el cual consiste en superar la desigualdad, la inequidad y la exclusión, es importante dar continuidad a la implementación de esta *Estrategia de Política Social*. Ya que solamente a través de una dinámica de trabajo conjunto es posible optimizar recursos y hacer eficientes las acciones para lograr un mayor impacto. *Intégrate* representa un mecanismo de la política social integral.

VII. Mecanismo de evaluación

En gestión de la administración pública, se considera a la evaluación como una actividad vital de tipo continuo, que no sólo proporciona información correctiva sobre los proyectos, sino también permite entender los problemas de programación, política y estrategia. El propósito de la evaluación es determinar la pertinencia y el logro de objetivos, así como la eficiencia, efectividad, calidad e impacto del desarrollo de un proyecto o programa. Asimismo, la valoración genera productos que ayudan a:

- Mejorar el desempeño de proyectos y programas nuevos y en ejecución.
- Escoger entre varias alternativas de desarrollo.
- Conocer las prácticas óptimas en un campo determinado.
- Mejorar la sustentabilidad social y económica de los proyectos o programas.

A partir de lo anterior, se pretende implementar mecanismos de evaluación de *Intégrate* utilizando indicadores que permitan medir avances y comparar situaciones similares de comunidades de la entidad.

Características de evaluación

La evaluación implica la aplicación de métodos para determinar los avances de un programa durante su proceso de ejecución o para saber si se cumplieron los objetivos deseados. Dado que los programas incluidos en *Intégrate* son operados directamente por las dependencias responsables de ellos, se propone que la evaluación se realice a partir de los lineamientos que establezcan los diseñadores y ejecutores de dichos programas.

Referencias:

- Banco Mundial BM/Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. *Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001. Lucha contra la pobreza*, Mundi-Prensa, Washington, 2001.
- Equipo interdisciplinario de investigación. *Pobreza y Desarrollo social; Una Estrategia Para el Combate a la pobreza en Jalisco*, Guadalajara, 1999.
- Gobierno del Estado de Jalisco. *Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco*; Art. 4; Periódico Oficial del Estado de Jalisco, 2004; número 38; sección V; 25.
- Gobierno del Estado de Jalisco. *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco*, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 2005.
- Gobierno del Estado de Jalisco. *Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2001-2007*, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 2001.
- Secretaría de Desarrollo Humano. *Política de Desarrollo Humano y Social en Jalisco*, Cuadernos Estatales de Política Social No. 5, Secretaría de Desarrollo Humano, Guadalajara, 2004.
- Secretaría de Desarrollo Social. *Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006, Superación de la pobreza: una tarea Contigo*, Secretaría de Desarrollo Social, México, 2001.
- Secretaría de Desarrollo Social, Sedesol. *Programa Sectorial de Vivienda 2001-2006. Casa y hogar para cada quien: una tarea Contigo*, resumen ejecutivo, Secretaría de Desarrollo Social, México, 2001.
- Secretaría de Salud Jalisco, SSJ. *Programa Estatal de Salud 2001-2007*, Secretaría de Salud Jalisco, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 2001.
- Secretaría de Salud. *Programa Nacional de Salud 2001-2006*, Secretaría de Salud, México, 2001.
- VALENCIA Lomelí, Enrique, Mónica Gendreau Maurer y Ana María Tepichín Valle. *Los dilemas de la política social: ¿cómo combatir la pobreza?*, Universidad de Guadalajara/ITESO/Universidad Iberoamericana, Guadalajara, 2000.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, Tabulados básicos y Síntesis de resultados, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- <http://magnet.undp.org/Docs/!UN98-21.PDF/!GOVERNA.NCE/SPANISH/Ch1.pdf>

Responsables:

Dr. Alfonso Hernández Valdez, Investigador.

Mtra. Sarah Alexandra Obregón Davis, Investigadora.

Lic. Karen Lozano Rábago, Directora de Planeación para el Desarrollo Humano.

Lic. Eréndira Angelina Padilla Hernández, Coordinadora de Investigación para el Desarrollo Humano.

Lic. Fernando Hernández Valdez, Director de Investigación y Políticas Públicas.

Lic. Eva Renata Leal Almaraz, Coordinadora del Programa de Núcleos Comunitarios.

Diseño:

Secretaría de Desarrollo Humano

Diseño gráfico y formación digital:

Salvador Castillo

INTÉGRATE, ESTRATEGIA DE POLÍTICA SOCIAL PARA JALISCO 2002-2007

Se terminó de imprimir en noviembre de 2005.

El tiraje constó de 1,000 ejemplares.